

I. IDENTIFICACIÓN	
1. Nivel:	Técnico
2. Denominación:	Técnico
3. Grado:	18
4. Dependencia:	Donde se ubique el cargo
5. Jefe inmediato:	Quien ejerza la supervisión directa
6. Dedicación:	Tiempo completo
7. Clase de Cargo:	Carrera Administrativa
8. Número de cargos:	1
II. ÁREA FUNCIONAL	
Gestión de Tecnologías Informáticas y Sistemas de Información – Administración de Servicios Informáticos	
III. OBJETIVO	
Dar soporte técnico a los servicios informáticos en las diferentes dependencias de la Universidad, de acuerdo con los procedimientos establecidos.	
IV. FUNCIONES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibir las solicitudes de prestación del servicio técnico a través de los diferentes canales de comunicación, realizando los registros correspondientes y determinando el nivel de servicio, con el fin de realizar la atención del mismo. 2. Realizar mantenimiento correctivo y/o preventivo de los equipos de cómputo, para garantizar la continuidad del servicio informático en las dependencias, efectuando los diagnósticos técnicos y trámites de garantías ante el proveedor a los que haya lugar. 3. Verificar las características del software y hardware que sea adquirido, garantizando que correspondan con los requerimientos establecidos por la Universidad, así como realizar las instalaciones y configuraciones que sean necesarias. 4. Mantener actualizadas las hojas de vida de los equipos de cómputo y periféricos, con el fin de tener disponible la información relacionada con ellos. 5. Brindar asistencia técnica a los usuarios en el manejo, conservación y cuidado de los equipos de cómputo y software, necesarios para el desarrollo de las labores de las dependencias, de acuerdo a su área de desempeño. 6. Preparar y entregar informes de carácter técnico relacionados con su área de desempeño, de acuerdo con los requerimientos internos, externos y de organismos de control. 7. Las demás que le sean asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el área de desempeño y la naturaleza del empleo. 	

MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y
COMPETENCIAS LABORALES

V. PERFIL DEL CARGO		
REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA		
EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN POSTGRADUADA	EXPERIENCIA
<p>Título de formación tecnológica con especialización en uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines - Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y Afines <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p> <p>Alternativa Terminación y aprobación del pensum académico de educación superior en la modalidad de formación profesional en uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines - Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y Afines 	N.A	<p>Tres (3) meses de experiencia relacionada con las funciones del cargo.</p> <p>Alternativa Tres (3) meses de experiencia relacionada con las funciones del cargo.</p>
CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES		
<p>Conocimiento básicos en hardware Mantenimiento correctivo y preventivo de hardware Manejo Software y Aplicaciones de Mantenimiento Instalación y configuración de Hardware y Software Inglés Ofimática</p>		
COMPETENCIAS		
COMUNES	ESPECÍFICAS	
<p>Orientación a resultados Orientación al usuario y al ciudadano Transparencia Compromiso con la organización</p>	<p>Experticia técnica Trabajo en equipo Creatividad e innovación</p>	